



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 211 -A

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 2001  
SESION ORDINARIA DEL DIA 10 DE OCTUBRE DE 19 2001  
PRESIDENCIA DEL SENADO: ANDRES BAUTISTA GARCIA  
SECRETARIOS, SENADORES: RAMIRO ESPINO FERMIN Y DARIO GOMEZ MARTINEZ

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:45 de la tarde, del día diez (10) del mes de Octubre, del Año Dos Mil Uno (2001) jueves, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en sesión ordinaria, los señores senadores siguientes:

ANDRES BAUTISTA GARCIA	:Presidente
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASSORA	:Vice-presidente
RAMIRO ESPINO FERMIN	:Secretario
DARIO GOMEZ MARTINEZ	:Secretario
JOSE RAFAEL ABINADER WASSAF	
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANTONIO DEL VILLAR ARISTY	
CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO	
JULIO ANT. GONZALEZ BURRELL	
JOSE ALT. GONZALES ESPINOSA	
RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO	
ENRIQUE LOPEZ	
PEDRO ANTONIO LUNA SANTOS	
DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ	
CESAR AUGUSTO MATIAS PEREZ	
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	
BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
ANTONIO ROSARIO PIMENTEL	
RAMON RICARDO SANCHEZ	
JESUS ANTONIO VASQUEZ MARTINEZ.	

SENADORES AUSENTES CON EXCUSAS: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ, JOSE HAZIM FRAPPIER, MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA, FRANCISCO JIMENEZ REYES, JOSE ANTONIO NAJRI, ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum Reglametario, se declara abierta esta Sesión Ordinaria.

Hora: 12:45 P.M.

(La Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta).

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A DEL 10 de octubre, 2001 PAGINA 2

## LECTURA DE CORRESPONDENCIA

DEL PODER EJECUTIVO:

CORRESPONDENCIA NO 23506 DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE, DEL 20001, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE (ANTRAT).

DE LA CAMARA DE DIPUTADOS ( NO HUBO).

OTRA CORRESPONDENCIA ( NO HUBO).

## TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

SENADOR RAFAEL ABINADER: Señor presidente, colegas senadores: Es para rendir el siguiente informe:

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE PRESUPUESTO DEL SENADOR DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE FACULTA AL PODER EJECUTIVO PARA LA REALIZAR TRANSFERENCIAS DEL FONDO GENERAL DE LA LEY DE INGRESO Y GASTOS PUBLICOS PARA EL AÑO 2001 (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO NO. 21931 DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2001, TAMBIEN SE ENCUENTRA EN LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION.

La Comisión, luego de estudiar y analizar el citado Proyecto de Ley HA RESUELTO: rendir informe favorable del mismo por entender que las tranferencias citadas ascendentes a la suma de de Mil Doscientos Treinta y Dos Millones Seis Mil Seiscientoss Sesenta y Nueve pesos con 00/100 (1,232,006.679.00) permitirán al Poder Ejecutivo reforzar apropiaciones cuyos balances lo requieran para terminar el año.

Esta Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión.

( EL SENADOR ABINADER SOLICITO A LA SALA, LIBERAR DE TRAMITES ESTE PROYECTO DE LEY, PARA QUE SEA CONOCIDO HOY EN DOS LECTURAS CONSECUTIVAS).

SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMEZ: Señor presidente, colegas senadores: Es para rendir el siguiente informe:

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION Y CULTURA DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN RELACION AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE "EDIFICIO DE OFICINAS GUBERNAMENTALES PRESIDENTE JUAN BOSCH GAVIÑO" UBICADO EN LA AVENIDA MEXICO, ENTRE LAS CALLES DR. DELGADO Y 30 DE MARZO DE ESTA CIUDAD DE SANTO DOMINGO PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 12473 DE FECHA 22 DE MAYO DEL 2001. TAMBIEN SE ENCUENTRA EN LA COMISION PERMANENTE DE INTERIOR Y POLICIA.

La Comisión, luego de examinado el Proyecto de Ley en referencia, ACORDO, rendir un informe favorable de dicho Proyecto de Ley considerando que el Profesor Juan Bosch Gaviño ha hecho grandes aportes a la sociedad dominicana a través de sus trabajos literarios y de su obra de investigación sociológica, política e histórica, lo hacen merecedor de que una obra pública tan importante como el edificio de oficinas gubernamentales, que tne al frente el Palacio Nacional, sea designado mediante una ley con su nombre.

OTRO INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE EDUCACION DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, DIA NACIONAL DEL COMPOSITOR DOMINICANO, PRESENTADO POR LA SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, SENADORA POR LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A

DEL 10 de octubre, 2001

PAGINA 3

La Comisión, luego de estudiar y analizar el citado Proyecto de Ley, HA RESUELTO: rendir un informe favorable considerando que los poderes del Estado deben velar con interés por el bienestar socio cultural de los autores y/o compositores de música dominicanos, para que éstos logren una vida más digna y responsable para él y su familia.

Esta Comisión solicita a la vez al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para su conocimiento y aprobación.

( EL SENADOR VICENTE CASTILLO DIO LECTURA Y DEPOSITO POR SECRETARIA EL INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, EN TORNO AL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO SUSCRITO ENTRE EL INGENIO RIO HAINA Y EL SEÑOR HUGO GONZALEZ BURELL, (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO 5559 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001. TAMBIEN SE ENCUENTRA EN LA COMISION DE FINANZAS).( EL SENADOR SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE UNA PROXIMA SESION).

( EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ, DIO LECTURA, DEPOSITO POR SECRETARIA Y SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE UNA PROXIMA SESION, AL INFORME FAVORABLE DE LA COMISION PERMANENTE DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, EN TORNO AL CONTRATO DE CREDITO SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO REPRESENTADO POR LA SECRETARIA DE ESTAO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL CON EL BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO (BIRF), POR UN IMPORTE DE VEINTICINCO MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (US\$25,000.000.00), PARA FINANCIAR EL PROYECTO DE PREVENCION Y CONTROL DEL VIH-SIDA PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO).

( EL SENADOR CESAR MATIAS, PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES, DIO LECTURA, DEPOSITO POR SECRETARIA Y SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PROXIMA SESION, EL INFORME CON RELACION AL CUARTO PROTOCOLO DE REFORMAS AL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO Y OTRAS INSTANCIAS POLITICAS, REMITIDO EN FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2001).

( EL SENADOR RICARDO SANCHEZ, DIO LECTURA, DEPOSITO POR SECRETARIA Y SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION, EL INFORME DE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS DE LOS PROGRAMAS DE LOME DEL SENADOR DE LA REPUBLICA, EN RELACION A LA CONFORMACION DE SUS BUFFETTE DIRECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE AGOSTO DEL 2001 AL 16 DE AGOSTO DEL 2002. DICHA COMISION ESTA CONFORMADA D ELA SIGUIENTE MANERA:

RUICARDO SANCHEZ DE LA ROSA, Presidente, CESAR DIAZ FILPO, Vice-presidente, RAFAEL JIMENEZ CASTRO, Secretario y LOS SENADORES: DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, BAUTISTA ANT. ROJAS GOMEZ, JOSE HAZIM FRAPPIER, ENRIQUE LOPEZ, IVAN RONDON SANCHEZ, JOSE GONZALEZ ESPINOSA, CESAR A. MATIAS, ANGEL DINOCRATE PEREZ PEREZ, DARIO GOMEZ MARTINEZ, BERNARDO AALEMAN RODRIGUEZ Y ENRIQUE MARTINEZ, COMO VOCALES.

SENADOR PRESIDENTE: Se les reseva un turno de Informes de comisiones, a los senadores: RAFAEL JIMENEZ CASTRO Y CESAR DIAZ FILPO.

## TURNO DE MOCIONES O PENENCIAS

SENADOR GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente, colegas senadores: Desde el año 1995 en mi provincia se crearon dos distritos municipales, Jaquimeye y La Canoa, y aunque han pasado cinco años, no ha sido posible instalarles los juzgados de paz y lo mismo pasa con el Cachón y con Los Patos. Por eso, señor presidente, estoy sometiendo un Proyecto de Ley, mediante el cual se crea el Juzgado de Paz del Distrito Municipal de El Cachón y el Juzgado de Paz del Distrito Municipal de Jaquimeye de la Provincia de Barahona, respectivamente. De igual forma, estoy sometiendo tambien el Proyecto de Ley que crea el Juzgado de Paz de La Canoa y el Juzgado de Paz de el Municipio de Los Patos, del municipio de Paraíso. Con ello tratamos de evitar que los ciudadanos tengan que trasladarse de lugares lejanos, para tratar asuntos de simple policía y que pueden ser resueltos en el mismo lugar donde residen. Esto tuve la oportunidad de consultarlo con la

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A

DEL 10 de octubre, 2001

PAGINA 4

Suprema Corte de Justicia y no hay obstáculo y para poderlo incluir el Presupuesto del próximo año, que ya ellos lo tienen elaborado, necesitan que se produzca la ley cuanto antes. Por eso, estas son cosas elementales, solicito su anuencia y el voto favorable de los demás colegas, para que estos proyectos sean colocados en la Orden del Día de la presente sesión. Muchas gracias.

( EL SENADOR ENRIQUE MARTINEZ SOLICITO QUE SE INCLUYA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION, UN PROYECTO DE LEY DE PENSION QUE EL HABIA SOLICITADO ).

(EL SENADOR FABIAN DEL VILLAR ARISTY, SOLICITO QUE SEA INCLUIDA EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL CONSEJO NACIONAL DE LA LECHE (CONALECHE).

DE IGUAL FORMA EL SENADOR POR LA PROVINCIA DE SAN JUAN PRESENTO UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UN AUMENTO DE PENSION DEL ESTADO DE RD\$1,014.00 (MIL CATORCE PESOS) A RD\$5,000.00 (CINCO MIL PESOS) EN FAVOR DE LA SEÑORA MARIA NIEVES DE LOS SANTOS DE GONZALEZ.

( EL SENADOR ENRIQUE LOPEZ, REINTRODUJO, DEPOSITO POR SECRETARIA Y SOLICITO LA INCLUSION EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION, EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDEN SENDAS PENSIONES DEL ESTADO, UNA DE RD\$10,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR FERNANDO ARTURO CAMARENA OGANDO; Y A LA OTRA ES DE RD\$8,000.00 A FAVOR DEL SEÑOR ELAUTERIO SALAZAR JIMENEZ).

(LA SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, SOLICITO QUE SEA INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESION EL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DECLARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, DIA NACIONAL DEL COMPOSITOR DOMINICANO, EL CUAL LE FUE RENDIDO SU INFORME FAVORABLE POR LA COMISION DE EDUCACION).

(EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, REINTRODUJO, DIO LECTURA, Y DEPOSITO POR SECRETARIA, TRES PROYECTOS DE LEY MEDIANTE LOS CUALES SE LES CONCEDEN PENSIONES DEL ESTADO DE RD\$7,000.00 EN FAVOR DE LOS SEÑORES: RAFAEL VALENZUELA SUERO Y NATIVIDAD HENRIQUEZ MEJIA DE MEJIA; Y LA OTRA DE RD\$8,000.00 EN FAVOR DEL SEÑOR MILTON FRANCISCO GINEBRA VIVONI).

( ADEMAS SEÑOR PRESIDENTE, EXPRESO EL SENADOR POR LA PROVINCIA INDEPENDENCIA, QUIERO RECORDARLE EL COMPROMISO QUE NOSOTROS HICIMOS CON EL ING. ELIGIO JAQUEZ, CON LA GENTE DE CODOCAFE, CON LEONARDO BATISTA Y CON EL MISMO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN LO RELATIVO A UN PRESTAMO QUE HAY AQUI DE FRANCIA, QUE CASI ES UN REGALO, PARA VER SI LO PODEMOS PONER EN LA AGENDA DE LA PRESENTE SESION O VER CUANDO LO PODEMOS COLOCAR, MANIFESTO EL SENADOR RODRIGUEZ ADAMES).

( EL SENDOR JULIO GONZALEZ BURELL, PRESENTO Y DEPOSITO POR SECRETARIA UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE LA CUAL SE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 EN FAVOR DE LA SEÑORA DIGNA ESMERITA ALBRINCO)

(EL SENADOR PEDRO ANT. LUNA PRESENTO Y DEPOSITO POR SECRETARIA UN PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,200.00 A RD\$5,000.00 MENSUALES EN FAVOR DE LA SEÑORA DOLORES REYNOSO DE RONDON); TAMBIEN EL SENADOR POR LA PROVINCIA SANCHEZ RAMIREZ, SOMETIO OTRO PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CONCEDE UN AUMENTO DE PENSION DE RD\$1,700.00 A RD\$5,000.00 MENSUALES EN FAVOR DEL SEÑOR JUAN MARIA ESTEVEZ).

SE REABRE EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

SENADOR RAFAEL JIMENEZ CASTRO: En el día de hoy, la Comisión de Asuntos Agropecuario, se reunió para tratar asuntos pendientes y entre estos temas pendientes, determinamos analizar dos proyectos que lo consideramos importantes; uno de ellos es el Proyecto de Ley que crea el Instituto del Tabaco ( EL SENADOR JIMENEZ CASTRO DIO LECTURA AL SIGUIENTE INFORME:

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A

DEL 10 de octubre, 2001

PAGINA 5

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIO EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE OTORGA PERSONALIDAD JURIDICA Y AUTONOMIA AL INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPUBLICA DOMINICANA (INTABACO). REMITIDO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL OFICIO NO.0480 DE FECHA 4 DE OCTUBRE DEL 2001.

Esta Comisión luego de haber ponderado el Proyecto de Ley supraindicado, RESOLVIO: rendir informe favorable del mismo, por entender que es imprescindible que exista un organismo autónomo, independiente, tecnificado, con dirigentes que tomen desiciones honestas, con fondos propios provenientes de un porcentaje de los impuestos que recibe el Estado de la manufactura del tabaco.

En tal virtud, la Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la orden del Día de la presente Sesión para fines de conocimiento y aprobación, tal como fue aprobado en la Cámara de Diputados.

POR LA COMISION....

OTRO INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE ASUNTOS AGROPECUARIOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO A LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL EL GOBIERNO DOMINICANO DEBE DISPONER DE LA SUMA DOS MILLONES DE PESOS (RD\$2,000,000.00) PARA LA COMPRA DE CAFE Y CACAO DE LA PROXIMA COSECHA, (PRESENTADA POR EL SENADOR BAUTISTA ROJAS GOMEZ, LEIDO EN FECHA 9 DE OCTUBRE DEL 2001.

Solicitamos, finalmente, su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión.

SENADOR BAUTISTA ROJAS: Señor presidente, colegas senadores: Lamento lo que ha ocurrido con este informe, porque de la misma manera que el presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Agropecuario, me invitó y puntualmente asistí y debatí con él, junto a otros senadores e hicimos un informe; por lo menos por respeto a mi persona, debió haberme convocado de nuevo y decirme que cambió el informe, porque ese informe lo cambiaron, ese no fue el que la comisión hizo. Por eso, señor presidente, yo no me siento en ánimo de compartir este escenario con ustedes, en el día de hoy.

(EN ESTOS MOMENTOS EL SENADOR BAUTISTA ROJAS SE RETIRA DEL HEMICICLO).

SENADOR RAFAEL JIMENEZ CASTRO: Señor presidente, colegas senadores: Creo que es pertinente, que aclaremos sobre lo expuesto por el Senador Bautista Rojas, lo cierto es, que en la mañana de hoy, no dedicamos al análisis al estudio de la Resolución que presentó en el día de ayer el colega Bautista Rojas y que precisamente nosotros planteamos que la misma debía dejarse sobre la mesa, en vista de que el gobierno a través del Secretario de Estado de Agricultura había hecho algunos anuncios y que una comisión de este Senado de la República, encabezada por el señor Presidente del Senado, estuvo en el Despacho del Señor Secretario de Agricultura y dentro de los temas que allí se trataron, se trató de manera especial el problema del café, que viene dado por dos factores fundamentales: El primero es, la caída de los precios a nivel internacional, lo que ha provocado un descalabro en la economía y en los precios de ese producto tradicional, junto a esto se añade, el que los cultivos de café están siendo fuertemente atacado por la broca, y esto se debe también a que como no hay precios, ni incentivos para el agricultor hacer la recolección en el momento indicado, provoca una infectación en el cultivo y todo esto degeneraría en la eliminación de este cultivo tan importante. En el día de hoy, se discutió ampliamente este asunto y en principio se determinó, motivado por algunos senadores, la aceptación de la aprobación, pero sucesivamente nos reunimos y es verdad que él (Senador Bautista) no estuvo presente, nueva vez conversábamos sobre la importancia de este asunto y determinamos tal como habíamos expresado, que esa Resolución debía quedarse sobre la mesa, porque esto significaba contradecir las medidas que este gobierno ya estaba aplicando para resolver tal situación. Así lo hicimos y por eso en el día de hoy estamos rindiendo ese informe, que creo que habrá de ser de mucha satisfacción para los hombre y mujeres que se dedican a este importante cultivo.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A

DEL 10 de octubre, 2001

PAGINA 6

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor presidente colegas senadores: Nosotros también asistimos a la reunión que se celebró en la mañana de hoy por la Comisión de Asuntos Agropecuario para conocer la Resolución que presentó el Senado Bautista Rojas. Ayer nosotros oímos decir a nuestro vocero del Partido Revolucionario Dominicano, que esta ley era incoherente con lo que ya habíamos acordado en la Ley de Bonos y en relativo a eso se emitieron algunas opiniones a las que nosotros fuimos solidarios, en el sentido de que esto no era una ley que obligaba. También nos identificamos que con que se asignara un monto en dicha resolución, para lo que es el espíritu de la identificación del legislador con el sector productivo nacional, nosotros entendemos y nos solidarizamos con los sectores del café y del cacao que estos momentos padece mil penurias y calamidades y debemos identificarnos con ello y llamar la atención a los diferentes sectores que inciden en este sector, en especial al gobierno para que vayan en auxilio de ese sector, sin obligar al gobierno que tiene que destinar mil, ni ochocientos millones de pesos para comprar el café, porque no está obligado. Con esta Resolución lo que queremos es llevarle esperanza a estos sectores que hoy están siendo grandemente afectados, por la depreciación de sus productos. Muchas gracias.

( EN ESTOS MOMENTOS DE ESTA PRODUCIENDO UNA DISCUSION ENTRE EL PRESIDENTE DEL SENADO Y EL SENADOR ENRIQUE LOPEZ, EN RAZON DE QUE EL SENADOR LOPEZ, SOLICITA LA PALABRA Y EL PRESIDENTE EXPRESA QUE ESTA FUERA DE ORDEN EL DEBATE. FINALMENTE EL SENADOR LOPEZ SE RETIRA DE DEL HEMICICLO).

SENADOR PRESIDENTE: Antes de pasar a la Orden del Día, vamos a disponer lo siguiente:

-El informe de la Comisión Permanente de Presupuesto, en torno al Proyecto de Ley, mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo la realización de transferencias del Fondo General de Ley de Ingreso y Gastos Público para el Año 2001. (Procedente del Poder Ejecutivo). Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha. 14/17 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO EN LA AGENDA CON EL PUNTO NO.1).

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se le otorga personalidad jurídica al Instituto del Tabaco (Procedente de la Cámara de Diputados). Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

16/17 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO.

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se le otorga una pensión del Estado en favor del señor FERNANDO ARTURO CAMARENA OGANDO. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día de la presente sesión, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

16/17 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO.

-El Proyecto de Ley mediante el cual se otorga una pensión del Estado al señor ELAUTERIO SALAZAR JIMENEZ. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha. 13/17 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO.

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se declara el día 11 de Diciembre de cada año, como DIA NACIONAL DEL COMPOSITOR. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

17/18 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A DEL 10 de octubre, 2001 PAGINA 7

-El Contrato de Venta de Terreno, suscrito entre el Ingenio Río Haina y el señor HUGO R. GONZALEZ BORREL. Se somete a votación para ser incluido en la Orden del Día, los que estén de acuerdo que lo expresen levantando su mano derecha.

12/18 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO.

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se otorga una pensión de Estado, en favor MARIA NIEVES DE LOS SANTOS DE GONZALEZ. Se remite a la Comisión de Finanzas.

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se le otorga una pensión del Estado en favor del SEÑOR JUAN MARIA ESTEVEZ. Se remite a la Comisión de Finanzas.

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se le otorga una pensión del Estado en favor de la señora DOLORES REYNOSO DE RONDON. Se remite a la Comisión de Finanzas.

-Los Proyectos de Ley, mediante los cuales se les otorgan pensiones del Estado a los señores: RAFAEL VALENZUELA, NATIVIDAD HENRIQUEZ MEJIA DE MEJIA Y MILTON FRANCISCO VIVONI. (SOMETIDOS POR EL SENADOR RODRIGUEZ ADAMES). Se remiten a la Comisión de Finanzas.

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se le otorga una pensión del Estado en favor de la señora DIGNA ESMERITA ALBRINCO. Se remite a la Comisión de Finanzas.

-El informe rendido por la Comisión de Educación, mediante el cual se designa con el nombre de PRESIDENTE JUAN BOSCH, las Oficinas Gubernamentales. Para una Próxima sesión.

-El Proyecto de Ley, mediante el cual se crea la AUTORIDAD DE NACIONAL DE TRANSPORTE TERRESTRE (ANTRAT) (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO) Se remite a la Comisión de Obras Públicas.

-Los Proyectos de Ley, mediante los cuales se crean los Juzgados de Paz, en los Distritos Municipales de El Cachón y Jaquimeyes, Municipios de Santa Cruz de Barahona, Provincia de Barahona. Se remite a la Comisión de Justicia.

-El informe de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre el CUARTO PROTOCOLO DE REFORMAS AL TRATADO CONSTITUTIVO DEL PARLAMENTO CENTROAMERICANO. Para una próxima sesión.

-El informe que rinde la Comisión de Asuntos Agropecuariap en torno a la Resolución mediante la cual el Gobierno Dominicano debe disponer la suma de DOS MILLONES DE PESOS (2,000.000.00) para la compra de café y cacao de la próxima cosecha. Para una próxima sesión.

-El informe que rinde la Comisión de Asuntos de Lomé, en torno a la conformación de su Bufete Directivo. Tomar nota.

La excusa del Senador Hazim. Tomar nota.

## ORDEN DEL DIA

PRIMER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE FACULTA AL PODER EJECUTIVO PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS DEL FONDO GENERAL DE LA LEY DE INGRESO Y GASTOS PUBLICOS PAR EL AÑO 2001. (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO).

(EL SENADOR SECRETARIO DARIO GOMEZ MARTINEZ DIO LECTURA AL INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A

DEL 10 de octubre, 2001

PAGINA 8

SENADOR ABINADER: Señor presidente, colegas senadores: Hemos visto al detalle estas transferencias, hacía años que no veíamos el sometimiento de una ley de esta naturaleza. Tanto a los legisladores, como a la opinión pública, le preocupó, porque suponía una disminución del Presupuesto de la Secretaría de Estado Educación. Pero nosotros, naturalmente, hicimos las indagaciones de lugar y comprobamos que esa transferencia no altera el presupuesto educativo tan importante para el país, debido a que se están transfiriendo unas sumas que ya han sido cubiertas en otros capítulos de la administración pública. Por eso señor presidente, quiero que se tome nota y que conste en el acta, que las partidas correspondientes a educación para las construcciones permanentes, están siendo realizadas mediante la Oficina Supervisora del Estado, que ha construido un construye mucho edificios para escuelas públicas y que por consiguiente, esas transferencias no afecta para nada los gastos normales de esa Secretaría y repito, en razón de que la Oficina Supervisora está erogando grandes sumas, para construir escuela, parte de las cuales ya se han ido inaugurando en esta administración. Así es que, conste en el acta, que no disminuye el Presupuesto Educativo, debido al aporte que hace el gobierno central mediante gastos de inversión escolar en otros capítulos de la administración pública y que conste el acta esta aclaración. Muchas gracias.

(EN ESTOS MOMENTOS SE PRODUCE UNA DISCUSION ENTRE EL SEÑOR PRESIDENTE DEL SENADO Y EL SENADOR ENRIQUE, EN RAZON DE QUE EL SENADOR PRESIDENTE, LE SOLICITA AL SENADOR LOPEZ, QUE SE REFIERA AL TEMA QUE ESTA EN DISCUSION).

SENADOR ENRIQUE LOPEZ: Señor presidente, colegas senadores: Ayer yo dije que esa Resolución era ilegal y es ilegal y si no lo creen, cojan el Artículo 115 de la Constitución en sus párrafos 1 y 2, donde dice, que todas las transferencias de un capítulo ya aprobado tiene que ser por ley y esa es una ley de bonos y tiene que ser modificada por otra ley. Entonces, nosotros por estar metiendo la pata, tiene el Presidente de la República nos llama para atrás, para tener que sacar la pata otra vez, aquí dentro. Por eso quiero felicitar al Señor Presidente de la República, porque está dando cátedra de democracia, contrario a lo que estamos haciendo los senadores. Porque si todos estaban de acuerdo ayer con la Resolución ilegal, tenían que haberla aprobado y no echar para atrás, porque yo estuve que votar en contra y yo lo hice constar en el acta de ayer, que votaba en contra porque era ilegal y hoy tienen que darme la razón, porque tuvieron que echar para atrás. Yo pedí ayer que no se conociera, que no se le diera entrada porque era ilegal y todos votaron en contra mía, para aprobar esa Resolución, entonces, hoy tiene que echar para atrás, por no llevarse de lo que yo dije. Quiero dejar aquí bien claro, que las transferencias de fondos tienen que ser mediante una ley, tal como lo expresa la Constitución en su Artículo 115, Párrafo 1 y 2. Pero, gracias a esas explicaciones que hace el Dr. Abinader, vienen a quitar las dudas que tenían, porque yo dije aquí que el Partido de la Liberación Dominicana se iba a ir cuando incluyeran esto, porque ya lo había criticado. Nosotros lo que estamos haciendo aquí es coincidiendo con el PLD, porque cada vez que somete una Resolución se le aprueba y cuando nosotros sometemos una se retira.

( EL SENADOR LOPEZ, VOCERO DEL BLOQUE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DOMINICANO, APROVECHO SU TURNO PARA A DISPOSICION DE LOS SENADORES, SU CARGO DE VOCERO).

( EL SENADOR PRESIDENTE, LE RESPONDE AL SENADOR ENRIQUE LOPEZ QUE EL ESTA FUERA DE ORDEN, PORQUE ESE NO ES EL TEMA EN DISCUSION).

( EL SENADOR ENRIQUE LOPEZ, SE RETIRA DEL HEMICICLO, REITERANDO LAS FELICITACION AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA).

(DE ESTA MANERA SE ROMPE EL QUORUM REGLAMENTARIO Y EL SENADOR PRESIDENTE, CONCEDE UN RECESO DE UN MINUTO, PARA BUSCAR EL SENADOR FALTANTE).

HORA: 2:00 P.M.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A DEL 10 de octubre, 2001 PAGINA 9

SENADOR PRESIDENTE: Completado el quórum reglamentario, se reanudan los trabajos de esta sesión.

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar el Proyecto de Ley, que ordena la transferencia de RD\$1232,6679.000.00 (MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES, SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS) que permitan al Poder Ejecutivo reforzar apropiaciones cuyo balance lo requiere para terminar el año, que lo expresen levantando su mano derecha.

15/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA PERSONALIDAD Y AUTONOMIA JURIDICA AL INSTITUTO DEL TABACO.

(EL SENADOR SECRETARIO, ESPINO FERMIN DIO LECTURA AL INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Se someta a discusión este tema ( No hubo).

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, en Unica Lectura, porque previamente había sido aprobado en esta Cámara, aprobado y modificado en al Cámara Diputados y enviado de nuevo al Senado, que lo expresen levantando su mano derecha.

14/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

TERCER PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$10,000.00, MENSUALES, AL SEÑOR FERNANDO ARTURO CAMARENA OGANDO.

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA LA PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema ( No hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Pensión, que lo expresen levantando su mano derecha.

14/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE LE OTORGA UNA PENSION DEL ESTADO DE RD\$8,000.00 MENSUALES, EN FAVOR DEL SEÑOR ELAUTERIO SALAZAR JIMENEZ.

( SENADOR SECRETARIO DA LECTURA AL PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema ( No hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

QUINTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, COMO DIA NACIONAL DEL COMPOSITOR DOMINICANO.

(EL SENADOR SECRETARIO DA LECTURA AL INFORME FAVORABLE).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema ( No hubo).

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de Ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A

DEL 10 de octubre, 2001

PAGINA 10

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL CONTRATO DE VENTA DE TERRENO ENTRE EL INGENIO RIO HAINA Y EL SEÑOR HUGO GONZALEZ BORREL (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO MEDIANTE OFICIO 5559 DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2001,) EL CUAL VENDE UNA PORCION DE TERRENO DE CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1,568.93 TAREAS NACIONAL, DENTRO DEL AMBITO DE LA PARCELA NO. 54 DEL D.C. NO. 21 DEL D.N. LUGAR EL AGUACATE SECCION EL PEDREGAL, VALORADO EN LA SUMA DE RD\$3,137,800.00 PESOS DOMINICANOS.

(EL SENADOR SECRETARIO DA LECTURA AL INFORME).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema ( No hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Contrato de venta, que lo expresen levantando su mano derecha.

16/16 SENADORES PRESENTES, APROBADO.

SEPTIMO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY DE GESTION DE RIESGO (PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO).

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA AL PROYECTO).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Señor presidente, colegas senadores: Como miembro de la Comisión de Medio Ambiente, quiero externar, que nos reunimos con todos lo miembros que forman la Comisión de Emergencia y con la Presidenta de la Cruz Roja y en esa reunión referimos que esos consultores extranjeros vienen a tomar datos de las mismas instituciones nuestras, y ya sabemos que trabajan con nuestros propios informes. Por eso pedimos que haya un voto unánime en la aprobación de este Proyecto de Ley que viene a fortalecer con todas las reglas, porque ahí se le dá facultad al Secretariado Técnico de la Presidencia, para que en el momento que sea necesario pueda tomar cualquier empréstito para poder soportar, en caso de una necesidad un aval económico de esa Comisión de Emergencia que va a estar amparada por ese Proyecto de Ley. Muchas gracias.

SENADOR IVAN RONDON: Señor presidente, colegas senadores: Nosotros no tenemos ninguna oposición a esa ley, pero sí tenemos el deber de recibir la información que sea necesaria para que esa ley, sea una Ley sin dificultad en el día de mañana. Entonces, nosotros tenemos una invitación de el Banco Interamericano de Desarrollo, como agencia internacional que auxilia este país, al igual que las otras agencias en caso de desastre y ellos plantean que ese Proyecto de Ley hay problemas que podrían impedir el flujo de recursos a este país en caso de un desastre de consecuencias mayores. Por eso nosotros queremos pedir, que este Proyecto de Ley se conozca en segunda lectura, la semana próxima, para que podamos tener la oportunidad de escuchar estos planteamientos que hacen instituciones tan serias, como el Banco Interamericano de Desarrollo.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Señor presidente, colegas senadores: Con la presencia de 22 miembros de la Comisión de Emergencias, cada uno de ellos asistido por las diferentes secretarías y direcciones, llegó una carta de un consultor que el Banco Interamericano de Desarrollo disidente. Pero aquí tengo yo una carta de un consultor nuestro el señor Emilio Almonte, que de esas famosas instituciones internacionales que vienen aquí a asistirnos, como en un préstamo que nosotros aprobamos aquí de CORAPLATA, de 5 millones de dólares, donde 2.5 millones de dólares estaban destinados para la asesoría y supervisión de la obra. Entonces, ¿Vámos a seguir arrodillándonos ante instituciones internacionales, para que nos cojan de soquetes?, por primera vez los miembros de la Comisión de Emergencia reunidos en equipo y porque una persona que contrato el BID, al que se le paga un sueldo y que yo con la experiencia que tengo de política y de legisladora y de mujer que vive cotidianamente en contacto con las instituciones de mi país, sé que

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A

DEL 10 de octubre, 2001

PAGINA 11

cuando consultan esos extranjeros, ellos van a nuestras instituciones y con nuestros informes, ellos cobran mucho dólares, para ellos rendir informes de sus asesorías. Hoy en día está La Ley de Agua, que tiene el Banco Mundial y quieren privatizar los acueductos de Puerto Plata por 20 años, que a nosotros nos deja suficiente dinero para ser mantenido en Puerto Plata. Entonces, ¿Nada de lo que los dominicanos no sirve?. Ahora nosotros tenemos que posponer el conocimiento de esta ley, porque un consultor extranjero manda una carta. Por eso yo solicito, señor presidente, que se presenten las mociones, pero quiero que ustedes entiendan ¡Caramba, que nosotros también valemos!. Muchas gracias.

SENADOR IVAN RONDON: Señor presidente, colegas senadores: Yo no admito que la senadora Ginnette haga esas argumentaciones, porque yo no estoy hablando de eso por requerimiento de ningún asesor extranjero. La Ley de Seguridad Social, sin ningún asesor extranjero, la hice con asesores dominicanos. Así es que ella no puede venir aquí hacer ese tipo argumento. Este proceso yo lo he comenzado porque la Cruz Roja Dominicana, su presidenta, una de las instituciones de mayor prestigio mundial en cuestiones de desastre, me planteó el problema y lo que estoy tratando de hacer es, escuchar los argumentos que se están planteando, por los cuales ese Proyecto de Ley, que fue primero, elaborado y luego fue modificado y que la presidenta de la Cruz Roja me ha planteado el problema, tengo que escucharla y he invitado a varios senadores y diputados para que juntos escuchemos los argumentos que están planteando el Banco Interamericano de Desarrollo y la Cruz Roja Dominicana, yo no he hablado de asesores extranjeros. Entonces, lo que plantea la Senadora Bournigal, no es algo que encaja aquí ahora y el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente no está presente y él vino y me dijo que él no era responsable de todos los cambios que se habían hecho y que él entendía que debía mandarse a la Cámara de Diputados para que la arreglen y yo creo nosotros no debemos mandar nada de aquí para que allá lo arreglen, lo que creo que debemos oír a la gente que quiere plantearnos un problema, porque para eso somos representantes del pueblo, para oír y hacer la ley igualmente para todos. Yo no estoy planteando que se rechaze el Proyecto de Ley, porque votaría por él después de escuchar los planteamientos que me han dicho que pueden causar problemas en caso de desastres mayores, como sismo, ciclones, etc. es ahí donde me han dicho que puede haber problemas y no me lo han dicho asesores extranjeros, sino, la Cruz Roja Dominicana y el BID. Entonces, lo que nosotros pedimos es que nos demos el tiempo para oír estos planteamientos.

SENADOR PRESIDENTE: Colegas senadores: Nosotros queremos informar aquí que este informe fue leído el día 12/9/2001 y previo a esto, el Senador Rondón Sánchez, había propuesto, que se escuchara y que se leyera una comunicación de la Cruz Roja Dominicana, hoy se insiste en la misma institución. Entonces si después de transcurrido más de un mes, no se ha acercado a la Comisión y ésta vuelve rinde otro informe, podría darse el caso de que nos pasemos todo el año escuchando a personas. Por eso entiendo y esto debe estar claro, que las personas interesadas deben dirigirse a la comisión correspondiente, para que ésta lo escuche, pero ya existen dos ocasiones en que el conocimiento de este Proyecto de ley se ha incidentado, para escuchar a la Cruz Roja y otros organismos.

SENADORA GINETTE BOURNIGAL: Señor presidente, colegas senadores: Lamento que por discrepancias anteriores no se quiera aprobar este Proyecto de Ley, y que se desdeñe lo que sucede en samana santa y que no se quiera comparar con un sismo, ni un ciclón, porque sí es peor que un sismo lo que sucede en samana santa y es importante que se trabaje unido y los dominicanos tenemos que dar ejemplo de credibilidad y criterio. En una lástima que por rencillas personales, se quiera desconocer lo que ha hecho la Comisión, que siempre estuvo abierta para recibir todos los informes, ¿por qué este flamante expositor del BID, no se acerco a la comisión?.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor presidente, colegas senadores: Después de las reuniones que realizamos para el Código Monetario, ninguna reunión a las que he asistido ha sido más concurrida que a la que se refiere la Senadora Ginnette, porque allí estuvo la comisión de emergencia y profesionales de todas las ramas.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A DEL 10 de octubre, 2001 PAGINA 12

Por eso, solicito que se apruebe esta Ley en segunda lectura y si después hay que hacerle algunas enmiendas si las circunstancias así lo madasen. Muchas gracias.

SENADOR IVAN RONDON: Señor presidente, colegas senadores: Yo quiero aclarar, que no conozco, ni he hablado con ese consultor, el material me lo entregó la Cruz Roja, en esto no estamos diciendo que hay discrepancia, porque hasta donde conozco, lo que argumenta la senadora Ginnette, ella lo conoce, de que haya diferencia entre la Cruz Roja y la Defensa Civil, yo los veo trabajando juntos, no los veo separados. Entonces, quiero decir que a nosotros nos tomó dos años y medio y finalmente llegamos a consenso completo, en la Ley más compleja que se ha hecho en este país, la Ley de Seguridad Social. Entonces, no veo cual es la premura y la desesperación de no poder esperar hasta la semana que viene para conocer y aprobar este Proyecto de Ley, no veo cual es la razón, porque el propósito de este Senado es el de poder escuchar a todo el mundo con paciencia. Nosotros fuimos los que propusimos que esta Ley se conociera en primera lectura y que nos diera la oportunidad de oír lo que plantea el Banco Interamericano de Desarrollo, no consultores, no sabemos porqué Ginnette saca tando el consultor, porque yo no sé quién es, ni dónde vive, estamos hablando del BID, sobre la invitación que nos hizo para explicarnos la implicaciones podría tener esta Ley modificada que no es la original, eso es lo que yo quiero y si el martes, ellos me explican, traigo al hemiciclo los argumentos de ellos. También quiero decir, que esta situación impide, que esas organizaciones que han estado trabajando dejen de trabajar, porque ellas ha trabajado eficientemente sin esa ley. Creo que la petición, que hago debe ser una consideración, a un legislador que ha considerado y respetado a todo el mundo y yo quiero oír lo que me quieren decir.

( EL SENADOR CESAR MATIAS, EXPRESO SOLIDARIDAD CON EL SENADOR IVAN RONDON, EN QUE SE POSPONGA EL CONOCIMIENTO DE ESTA LEY).

( EL SENADOR PRESIDENTE, SOLICITO A LOS COLEGAS SENADORES, QUE PRA COMPLACER AL SENADOR IVAN RONDON QUE SE DEJE PARA EL PROXIMO MARTES, COMO PRIMER PUNTO DE AGENDA).

( LA SENADORA BOURNIGAL MANTUVO SU POSICION DE QUE SE CONOZCA HOY ESTE TEMA Y REITERO SUS LAMENTACIONES DE QUE TODAVIA ORGANISMOS INTERNACIONALES, CON LA EXPERIENCIA QUE TENEMOS EN ESTE PAIS, SIGAN PREVALECIENDO SOBRE NOSOTROS, PORQUE NO TENEMOS LA CAPACIDAD DE DISCERNIR. LA SENADORA POR LA PROVINCIA DE PUERTO PLATA SOLICITA QUE LAS MOCIONES SE SOMETAN A LA CONSIDERACION DE LA SALA).

( EN ESTOS MOMENTOS SE PRODUCE UNA DISCUSION ENTRE EL SENADOR RONDON SANCHEZ Y LA SENADORA GINETTE BOURNIGAL)

( EL SENADOR CESAR MATIAS, REITERO SU SOLIDARIDAD CON EL SENADOR RONDON SANCHEZ, EN LO RELATIVO AL APLAZAMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE ESA LEY).

(EN ESTOS MOMENTOS SE RETIRAN DEL HEMICICLO LOS SENADORES IVAN RONDON SANCHEZ Y CESAR MATIAS, ROMPIENDO DE ESTA MANERA EL QUORUM REGLAMENTARIO).

Hora:2:35 P.M.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el Quórum reglametario, se reanudan los trabajos de esta sesión. Hora: 2:50 P.M.

A votación, los que estén de acuerdo en aprobar que la Ley de Gestión de Riesgo, sea dejada como Primer Punto de la Agenda del próximo martes, que lo expresen levantando su nao derecha.

16/17 SENADORES PRESENTES, DEJADO PARA EL PROXIMO MARTES.

OCTAVO PUNTO: SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY, MEDIANTE EL CUAL EL DISTRITO MUNICIPAL DE FUNDACION, QUEDA ELEVADA A LA CATEGORIA DE MUNICIPIO, DE LA PROVINCIA DE BARAHONA. (PRESENTADO POR EL SENADOR GONZALES ESPINOSA).

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 211-A DEL 10 de octubre, 2001 PAGINA 13

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA AL PROYECTO DE LEY).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este tema (No hubo).

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo en aprobar este Proyecto de ley, que lo expresen levantando su mano derecha.

17/17 SENDORES PRESENTES, APROBADO.

SENADOR PRESIDENTE: Se cierra esta sesión ordinaria y se convoca de inmediato para una sesión extraordinaria.

Hora: 3:00 P.M.

ANDRES BAUTISTA GARCIA  
Presidente.

RAMIRO ESPINO FERMIN  
Secretario.

DARIO GOMEZ MARTINEZ  
Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta, es una copia fiel y exacta de las palabras pronunciadas por los señores senadores, en la sesión arriba señalada.

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ  
Taquígrafa-Parlametaria.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. \_\_\_\_\_ DEL \_\_\_\_\_ PAGINA \_\_\_\_\_

